Santa María Del Río
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

UNIDOS DEJAMOS HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.
(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SMR - 21 / 24

03 DE OCTUBRE DE 2022.

02 DE NOVIEMBRE DE 2022.

NOMBRE:

C. PEDRO PABLO TENORIO SEGURA.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3° FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

TSURU.

AÑO/MODELO:

2017.

MARCA:

NISSAN.

No. SERIE:

3N1EB31S7HK309960

No. MOTOR:

****

COLOR:

BLANCO.

POLICÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS Y/O CARGA.

No. 2022 A-901

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

Pedro Pablo Tenorio S.
03/10/22

H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río • 2021-2024
Secretaría General

Lic. Emmanuel Cervera Díaz
Presidente Municipal Constitucional
2021 - 2024